



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)

Con fecha 02 Agosto 2023, siendo las 14⁰⁰ horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **predio Rol 306-15, a tres kilómetros de la localidad de Melipeuco, comuna de Melipeuco, Región de La Araucanía**, para efectos de notificar a **Exportadora Los Fiordos Limitada**, RUT N° **79.872.420-7**, titular de "Piscicultura Estero Peuco", domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1 / Rol D-174-2023**, de fecha 28 de julio de 2023, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Anaís Cruz Maunafas, quien firma a continuación.

R.U.N. [REDACTED]

Observaciones:

Miguel Morales Lagos

Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente